

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

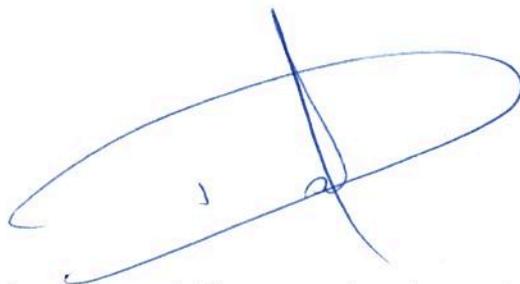
II. Identificación del documento: Versión pública de la Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional, Trámite SEMARNAT-03-047, con número de **Bitácora: 13/G1-0131/03/19**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, Domicilio Particular, Teléfono, Correo Electrónico, Firmas de y Código de Respuesta Rápida (QR); **páginas que la conforman:** Página 1 -

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: Ing. Olivia Rosa Padilla Hernández

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL



VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 04 de julio de 2019; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta **104/2019/SIPOT**.



Oficio:
Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Folio: 190799

133.02.03.DP.0254.2019

Bitácora:

13/G1-0131/03/19

Lugar:

Hidalgo

Fecha:

01 de Abril de 2019

EVARISTO MALDONADO HERNANDEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 12 de Marzo de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.0574.2017 de fecha 17 de Abril de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común,	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 23.180 Metros cúbicos		3	1	3	21327923	21327925
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, Leña, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 11.070 Metros cúbicos		2	1	2	21327926	21327927
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 29.152 Metros cúbicos		4	1	4	21327928	21327931
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, Leña, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 6.980 Metros cúbicos		1	1	1	21327932	21327932
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 8.224 Metros cúbicos		1	1	1	21327933	21327933
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, Leña, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 3.110 Metros cúbicos		1	1	1	21327934	21327934
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, madera en rollo, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 4.000 Metros cúbicos		1	1	1	21327935	21327935
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, Leña, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 0.750 Metros cúbicos		1	1	1	21327936	21327936
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, Leña, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 6.520 Metros cúbicos		1	1	1	21327937	21327937
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, carbón vegetal, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 17.130 Metros cúbicos		2	1	2	21327938	21327939
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, Leña, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 11.990 Metros cúbicos		2	1	2	21327940	21327941
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauhtepc		1	1	1	21327942	21327942

RECIBI REMISIONES

7-04-2019

EFUERO OUREGA

JURADO





Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Folio: 190799

133.02.03.DP.0254.2019

Bitácora:

13/G1-0131/03/19

Lugar:

Hidalgo

Fecha:

01 de Abril de 2019

de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, carbón vegetal, Quercus laurina, (Encino), 6.190 Metros cúbicos					
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauatepec de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, Leña, Quercus laurina, (Encino), 4.333 Metros cúbicos	1	1	1	21327943	21327943
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauatepec de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, Leña, Alnus acuminata (arguta), (AILE), 26.310 Metros cúbicos	1	1	1	21327944	21327944
P.P. La Última Fracción Del Predio Rústico, Cuauatepec de Hinojosa, S-13-016-RUS-001/13, Leña, Arbutus xalapensis, (madroño), 1.960 Metros cúbicos	1	1	1	21327945	21327945

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN
Y FOMENTO SECTORIAL

ING. OLIVIA ROSA PADILLA HERNÁNDEZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.

C.c.e.p. "Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.-medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
L.C. Sergio Islas López.- Delegado de la PROFEPA en el Estado de Hidalgo.-Presente
Biol.- Pablo Brauer Robleda .- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

23 FOLIOS
ORPH*AVP*EGA*MAC

